



ENCUENTRO SOCIAL

FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO RECIBIDO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2015.

MES	ORDINARIO	AC. ESPECIFICAS	CAMPAÑAS	TOTAL
FEBRERO	103,413.20	412.97		103,826.17

EJERCICIO DEL GASTO.

CONCEPTO	% DE APLICACIÓN	FORMA DE COMPROBACIÓN	OBSERVACIONES
GASTOS DE OPERACIÓN ORDINARIA	71%	FACTURAS	LOS GASTOS SON REALIZADOS EN APEGO A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES
HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDOS	28%	CONTRATOS Y RECIBOS FIRMADOS	SE REALIZA UN CONTRATO MENSUAL POR CADA APOYO
ACTIVIDADES ESPECIFICAS	1%	FACTURAS	EL GASTO SE VA REALIZANDO DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO

TOTAL DEL GASTO EJERCIDO EN EL MES: \$ 103,826.17 CORRESPONDIENTE AL 100 %

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO

- 1.-Reglamento de Fiscalización del INE
- 2.-Los propios Estatutos del Partido
- 3.-Programa Anual de trabajo.
- 4.-Necesidades propias del Partido.
- 5.-Ente otras



MECANISMOS DE EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO MENSUAL.

- 1.-Reglamento de Fiscalización del INE.
- 2.-Estatutos del Partido
- 3.-Verificación con el Programa Anual de Trabajo
- 4.-Cumplimiento de metas
- 5.-Entre otras.

Nombre del destinatario responsable del gasto.-La persona responsable de determinar el gasto es la Presidenta del Partido C. Maricela Jiménez Armendáriz

En cumplimiento del artículo 10, numeral III de los lineamientos y criterios para el cumplimiento de las obligaciones emitidas por el Instituto Morelense de Información y Estadística IMIPE, la responsable de la elaboración y autorización de la información pública presupuestal.



MARIA DEL CARMEN SOLANO OCAMPO
COORDINADORA DE FINANZAS